

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

1048 *Resolución de 10 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por el personal funcionario que reúna los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos), calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente resolución, y se presentarán en el Registro General del mismo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en los lugares a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un *currículum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 10 de enero de 2023.–La Subsecretaria de Sanidad, P. D. (Orden SND/1298/2022, de 22 de diciembre), la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.

ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción			Tipo
						Ad.	Gr.	Crpo.	
		Instituto Nacional de Gestión Sanitaria							
		<i>S.G. Gestión Económica y RR.HH.</i>							
1	3994485	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta.	Madrid.	29	20.997,62	AE	A1	EX19	S
2	5530928	Coordinador/Coordinadora de Área.	Madrid.	29	19.631,78	AE	A1	–	S

ANEXO II

Datos personales

Primer Apellido	Segundo Apellido		Nombre
DNI	Cuerpo o Escala a la que pertenece		NRP
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

Destino actual

Ministerio	Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo	NCD	Complemento específico anual	Fecha de posesión	Grado consolidado

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de la Subsecretaría de Sanidad de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Código de puesto de trabajo(*)	Nivel CD	Unidad de la que depende	Localidad
--------------------------------	----------	--------------------------	-----------

Se adjunta currículum.

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

En a de de

(lugar, fecha, y firma)

Autorizo, de acuerdo con la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 06 de diciembre de 2018), a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.

Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos. - Instituto Nacional de Gestión Sanitaria